

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **00123**

Fecha Estado: 30-08-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520200044400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAÑAVERAL P-H	LUZ ELENA VILLA & CIA. S.C.A en liquidación	Sentencia de primera instancia DECLARA PARCIALMENTE PROSPERA LA EXCEPCION DE MERITO DENOMINADA PRESCRIPCION EXTINTIVA,SE DECLARAN NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE MERITO DENOMINADAS FALTA DE IDONEIDAD DEL TITULO EJECUTIVO Y PAGO PARCIAL, ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION Y FIJA AGENCIAS POR LA SUMA DE \$8.510.554., LA PRESENTE DECISION SE NOTIFICA A LAS PARTES Y A SUS APODERADOS POR ESTADOS.	29/08/2022		
05001400301520200073300	Ejecutivo Singular	PROMOTORA LAURELES S.A.S	LUIS FERNANDO MAZON ARANGO	Auto cumplase lo resuelto por el superior JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN en Sentencia de tutela, dictada el día 24 de agosto de 2022, en virtud de la cual tuteló los derechos fundamentales invocados por el señor Luis Antonio Soto Vásquez, en la cual, ordenó lo siguiente: -haga notificación efectiva por los medios tecnológicos disponibles para el efecto, de la sanción pecuniaria impuesta al actor Luis Antonio Soto Vásquez, para que éste pueda ejercer su derecho de defensa-	29/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-08-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES GIOVANNY GRANDA GOMEZ
SECRETARIO (A)